AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RUTH RONDON CASTELLANOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.466.604	CONTRATO No.	510 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (1 AL 31 DE MARZO 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realiza verificación de la población y los contextualizacion nuevos lineamientos y compromisos para asesoria presencial, telefónico e Institucional . Se realiza barrido de participantes en vinculación educativa, laboral y los diferentes componentes a los que se adhiere a sus necesidades. En el municipio de Soacha se cuenta con 39 personas en reincorporación, 2 participante en reintegración especial, 1 participantes en reintegración convencional y 2 participantes en atencion diferencial; los cuales se encuentran distribuidos en 32 hombres, 12 mujeres.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el municipio de soacha se cuenta con una mujer en reincorporación temprana se realiza seguimiento a su proceso de formación academica. Recibe kits escolar por parte del proceso Maestro Itinerante, UNAD - ARN.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Las acciones de gestión territorial se realizan en el seguimiento a casos de participantes en formación académica, dentro del proceso Maestro Itinerante, validación procesos de vinculación de EPS y acceso a servicios. Por medio de las atenciones presenciales, se logra conocer la población y identificar sus procesos personales y familiares, en pro de proyectar acciones a requerir.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realiza seguimiento en proceso de formación académica para 5 participantes (26/03/2023). Se realiza seguimiento a la población de reintegración especial y diferencial (16/03/2023) en los municipios de Chipaque y Ubaque.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En el momento no se realizan visitas a la población en reincorporación. Se realiza barrido posibles visitas a proyectos productivos sin fechas de cumplimiento para este mes.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales	Para este mes, se realiza seguimiento a la participación de las PER en Consejo de Paz del municipio de Soacha.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realizaron atenciones a la población acorde a las rutas de atención en componentes de salud, educación y personal, 1 persona en proceso de reincorporación convencional, 2 personas en reintegración especial y se valida atención al 100% de la población asignada en salud (39 personas en reincorporación, 1 participante en reintegración especial, 2 participantes en reintegración convencional y 2 participantes en atención diferencial).
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el municipio de Soacha, en el mes de marzo no se cuenta con acciones de acompañamiento en esta acción.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz	Por medio del instrumento biométrico se toma atención de las asesorías que se le realizaron a la población asignada, esta atención sube por medio de este mecanismo al SIRR para el registro de las acciones realizadas con el mismo.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el mes de marzo, se realizó entrega de informes de honorarios a la profesional administrativa (22/03/2023), legalización de viajes (22/03/2023), solicitud viajes (22/03/2023), CARACTERIZACIÓN POBLACION CON DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES DE ALTO COSTO -GT (19/03(2023), Seguimiento y Cierre de PQR-S ACR-620978-F5Y3 (17/03/2023),Reporte planillas FA (12/03/2023), Priorización proyectos productivos - Convenio iNNpulsa Colombia 2022 (07/03/2023).
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales	Se participo en reunión Jornadas Informativas PGN - Macrocaso 07 JEP (01/03/2023), ENTRENAMIENTO INFORMES DE AVANCE - JUSTICIA Y PAZ (02/03/2023), Procedimientos de Asistencias (07/03/2023), HONORARIOS, DESPLAZAMIENTOS, CRONOGRAMAS (22/03/2023), CORRESPONSABILIDAD (22/03/2023), donde se reciben orientaciones respecto a las funciones y acciones a realizar para con la población que tengo a cargo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RUTH RONDON CASTELLANOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.466.604	CONTRATO No.	510 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (1 AL 31 DE MARZO 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

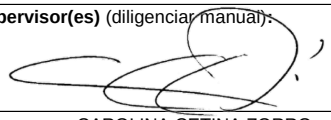
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se brinda respuesta a cada una de las solicitudes realizadas por nivel central, coordinación y asesoras de los distintos procesos que ejecuto, respecto a pago de beneficios, seguimientos en formación académica.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza atención a la población con enfoque diferencial y reintegración convencioinal y especial en el marjen de acercamiento y receptividad de sus necesidades.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ejecutó el cumplimiento de las demás obligaciones de acuerdo a la ejecución del contrato, todas las actividades se ejecutaron de acuerdo al SGSI, manteniendo protección de datos personales.

RUTH RONDON CASTELLANOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co